A

CTA NÚM. 123 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRES DE OCTUBRE DE 2016, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE DIO UN MENSAJE POR LOS LAMENTABLES SUCESOS DE LOS SOLDADOS CAÍDOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, ESTO POR UNA EMBOSCADA EL PASADO VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN CULIACÁN, SINALOA. ASIMISMO, DIO UN RECONOCIMIENTO POR SU LABOR EN EL RESGUARDO DE LA PATRIA Y ENVIÓ LAS MÁS SENTIDAS CONDOLENCIAS A LA FAMILIA DE LOS ELEMENTOS CAÍDOS. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS PONERSE DE PIE Y BRINDAR UN MINUTO DE SILENCIO. SE GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO. (Q.E.P.D.)

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUERON APROBADAS SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **8** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, SOLICITÓ LA LECTURA DEL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 6.

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA QUE A LAS 12:00 SE DESAHOGARAN DOS PUNTOS EN LA SALA DE PREVIAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN,** PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ARMONIZARLO CON EL ARTÍCULO 1°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ADICIONANDO EL TÉRMINO PREFERENCIA SEXUAL Y DISCAPACIDAD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

**INFORME DE COMISIONES**

LA **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8051/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE INICIEN ACCIONES LEGALES EN CONTRA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE MONTERREY, GUADALUPE Y JUÁREZ, NUEVO LEÓN, POR PRESUNTAS VIOLACIONES REALIZADAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y CULTO PÚBLICO Y TRATADOS INTERNACIONALES. ACORDANDO DE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL **DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8798/LXXIII** QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INSTRUYA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, A EFECTO DE QUE ERIJA EN COMISIÓN JURISDICCIONAL, PARA RESOLVER PRESUNTAS ACCIONES DE FALTA DE PROBIDAD DE UN MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. ACORDANDO DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL **DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8819/LXXIII** QUE CONTIENE DENUNCIA EN CONTRA DE LA PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN CONTRA DE LA CIUDADANÍA. ACORDANDO QUE ES IMPROCEDENTE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO 143 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DONDE SE ESTABLECE QUE EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEBE HACER EL RETURNO A LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES Y EL OFICIAL MAYOR CUMPLIENDO CON LO ANTERIOR Y CON EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE QUEDANDO COMO ASUNTOS PENDIENTES; LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES: DE LA **COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES:** 2369; 7375; 7387, 7402, 8618, 9943, 10049, 10072, 10076, 10233 Y 10237 UNIDA CON LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, 7791; 7888; 8339; 8728; 8744; 8968; 9098; 9190; 9454; 9800 UNIDA CON LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO; 9841; 9855; 9872; 9896; 9927 UNIDA CON LA COMISIÓN DE TRANSPORTE; 9931; 9974; 9976; 10000; 10012; 10036; 10037; 10039; 10052; 10060; 10075; 10118; 10122; 10129; 10132; 10150; 10165 Y 10236. **COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**: 7376, 7444, 8730, 8757, 9237, 9305, 9367, 9380, 9382, 9395, 9449, 9477, 9540, 9551, 9771, 9790, 9795, 9875, 9898, 9909, 9926, 9979, 9980, 10006, 10033, 10027, 10040, 10069, 10146 Y 10235. Y DE LA **COMISIÓN DE LEGISLACIÓN:** 4607 Y 8604, UNIDA CON LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, 5054; 5796; 6818; 7298; 7354; 7796; 7798 Y 8392, UNIDA CON LA COMISIÓN DE TRANSPORTE; 7860; 7889, 10070, 10083 Y 10223 UNIDA CON LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; 7905; 8053; 8077 UNIDA CON LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO; 8109; 8338; 8342; 8409; 8526; 8576; 8582; 8650; 8686; 8755; 8756; 8806; 8810; 8877; 8955; 8972; 9166; 9204; 9227; 9239; 9266; 9311; 9319; 9320; 9360; 9381; 9394; 9396; 9404; 9405; 9419; 9426; 9428; 9469; 9489; 9514 Y 10247 UNIDA CON LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS; 9523; 9743; 9752; 9753; 9757; 9779; 9789; 9791; 9792; 9802; 9816; 9817; 9819; 9821; 9825; 9837; 9838; 9854; 9856; 9876; 9878; 9884; 9885; 9888; 9901; 9911; 9912; 9922; 9923; 9929; 9933; 9939; 9990; 9994; 9998; 10002; 10004; 10009; 10025; 10030; 10041; 10044, 10047 Y 10054 UNIDA CON LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; 10055; 10056; 10081; 10086; 10091; 10092; 10093; 10097; 10112; 10116; 10117; 10119; 10133; 10159; 10161; 10162; 10183; 10189; 10196; 10230; 10231; 10240; 10246; 10251; 10255 Y 10256. **EL PRESIDENTE GIRÓ LAS INSTRUCCIONES A OFICIALÍA MAYOR HACER LO CORRESPONDIENTE PARA HACER LLEGAR LOS EXPEDIENTES A LAS DIVERSAS COMISIONES.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ UN LLEVE A CABO UN RECESO PARA REALIZAR UN ACUERDO ADMINISTRATIVO. EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS, HABIENDO EL QUÓRUM LEGAL CON 37 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO.

**ASUNTOS GENERALES**

EL **DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**, RESPALDADO POR TODOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXIV LEGISLATURA, QUIENES SUBIERON AL PRESÍDIUM, MIENTRAS DABA LECTURA AL POSICIONAMIENTO EN EL CUAL MANIFESTÓ EL RECHAZO A LAS RECIENTES DECLARACIONES DEL EJECUTIVO EN CONTRA DEL PODER LEGISLATIVO, EXHORTÁNDOLO PARA QUE SE CONDUZCA CON APEGO AL ESTADO DE DERECHO, A QUE CUMPLA Y VIGILE EL CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, ASÍ COMO LAS DEMÁS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y ACTUAR CON EL DEBIDO RESPETO QUE ENTRE LOS DISTINTOS PODERES DEBE EXISTIR, DEMANDANDO EL RESPETO HACIA EL PODER LEGISLATIVO. ASIMISMO EN NOMBRE DE LA LXXIV LEGISLATURA OFRECE Y RATIFICA A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL EL TRABAJAR DE MANERA ARMÓNICA PARA LOGRAR LOS MEJORES ACUERDOS Y RESULTADOS PARA LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN AL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 123-LXXIV-16. S.O.**

**LUNES 3 DE OCTUBRE DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 3 DE OCTUBRE DE 2016**

1. **OFICIO NO. 333-SECC/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. ERNESTO CANALES SANTOS, SUBPROCURADOR ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN**, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE 200 MIL COBERTORES. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 807 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. **OFICIO NO. SECC-DIP-102/2016 SIGNADO POR EL C. BENJAMÍN MARINA MARTÍN, DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROCESOS EN LA SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN**, MEDIANTE EL CUAL POR INSTRUCCIONES DE LA SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, COMUNICA SOBRE LA NOTIFICACIÓN DEL EXHORTO DIRIGIDO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A FIN DE QUE AUTORICE LA COMPARECENCIA ANTE EL PODER LEGISLATIVO, DEL C. LIC. ERNESTO CANALES SANTOS, SUBPROCURADOR ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, PARA QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN DEL ASUNTO RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE 200 MIL COBERTORES. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 814 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. **OFICIO NO. 100/SDPS/16 SIGNADO POR LA C. ALMA PÉREZ GARZA, SECRETARIA PARTICULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO POR EL QUE LE SOLICITABA AL C. ING. ROBERTO RUSSIDI MONTELLANO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE COMPARECER EL DÍA 5 DE OCTUBRE A LAS 16:30 HORAS EN LA SALA POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” ANTE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO; ASÍ MISMO INFORMA QUE EL C. ING. ROBERTO RUSSIDI MONTELLANO, ASISTIRÁ A DICHA COMPARECENCIA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 812 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO Y SE ENVÍE UN EXHORTO PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE GIRE INSTRUCCIONES PARA QUE SE REFUERCEN DE MANERA EFICAZ LOS OPERATIVOS DE VIALIDAD Y DE VIGILANCIA PREVENTIVOS PARA EVITAR INCIDENTES DE VIOLENCIA ENTRE LOS ASISTENTES AL ESTADIO DE RAYADOS; ASÍ MISMO SE ENVÍE UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS O DEMÁS DEPENDENCIA RESPONSABLE, PARA QUE SE APLIQUEN LOS RECURSOS, FINANCIEROS Y DE INFRAESTRUCTURA PARA CONCLUIR CON LAS OBRAS PÚBLICAS DE VIALIDAD Y SEGURIDAD EN LOS ALREDEDORES DEL ESTADIO DE LOS RAYADOS, SITUADO EN CIUDAD GUADALUPE, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IV Y XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

5. **OFICIO DNRA-596/2016-I SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ LUIS CABAÑEZ LEAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA SOLICITUD DEL DR. RENÉ EDUARDO DE LUNA ALANÍS, COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SOLDADURA, A.C., EN LA CUAL SOLICITA EN COMODATO POR EL TÉRMINO DE 30-TREINTA AÑOS DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE SANTA MARÍA DE LA RIVERA Y COOPERATIVA DE LA VIVIENDA EN LA COLONIA COOPERATIVA DE LA UNIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

6. **OFICIO 4.0/1612/2016 SIGNADO POR EL C. Q.F.B. ARNOLDO LEDEZMA MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, RATIFIQUE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ Y JUÁREZ, NUEVO LEÓN, ESPECÍFICAMENTE EN CUANTO A LA COLONIA VALLE DEL ROBLE. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

7. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ERNESTO POMPEYO CERDA SERNA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. FERNANDO VILLAREAL PALOMO, POR LAS ACCIONES REALIZADA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE FUNDIDORA, O.P.D. QUE PUEDAN DERIVAR DE LA PRESUNTA COMISIÓN DE ILÍCITOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

8. **OFICIO NO. BOO.811.08.-315.-2016 SIGNADO POR EL C. ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO**, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO RELATIVO A QUE EMITA LINEAMIENTOS QUE PERMITAN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EN EL RÍO SANTA CATARINA Y QUE A SU VEZ REALICE LAS REUNIONES NECESARIAS CON LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS PARA QUE EXPIDA LOS PERMISOS DEL PROYECTO CON EL FIRME PROPÓSITO DE REGRESAR ESTE ESPACIO A LOS NUEVOLEONESES. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 778 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**